SUR Profesionales Consultores Ltda.

J.M. Infante 85, Providencia, Santiago. Fono: 236 0470. Fax: 235 9091. E-mail: surprof@surprofesional.cl

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PUENTE ALTO

PLAN ESTRATEGICO

Santiago, Septiembre 2000

INDICE

			Pag.
1.	Diagn	1	
	1.1	Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	1
	1.2	Desarrollo Económico	5
	1.3	Desarrollo Social y Participación	12
	1.4	Las Demandas Comunales	19
2.	Plan	22	
	2.1	La Visión de la Comuna	22
	2.2	La Misión de la Comuna	23
	2.3	Dimensiones Orientadoras del Pladeco	23
	2.4	Objetivos Estratégicos, Estrategias y Metas	28
	2.5	Programas y Proyectos	37
		2.51 Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	37
		2.52 Participación Ciudadana y Territorio	45
		2.5.3 Identidad y Desarrollo de la Cultura	50
		2.5.4 Desarrollo Social	55
		2.5.5 Desarrollo Económico y Productivo	88
		2.5.6 Seguridad Ciudadana	95
		2.5.7 Modernización de la gestión Municipal	101
		Servicios Públicos	

ANEXOS

Λρονο	NIO 4.7	Talleres	oon l	~ C	omun	idad
Anexo	101-11-	i alieres	וווויי	яι.	CAFFALIFA	แดวสด

- Anexo N° 2: Talleres con Empresarios y Comerciantes
- Anexo N° 3: Sistema de Gestión y Monitoreo del Pladeco
- Anexo N° 4: Indicadores de Gestión Programas y Proyectos
- Anexo N° 5: Asistentes Presentación Pladeco a la Comunidad

PRESENTACIÓN

El documento que se presenta tiene por objeto dar cuenta, en primer lugar, de los principales aspectos del diagnóstico comunal que dicen relación con los factores que configuran el contexto urbano-ambiental, los aspectos económicos, y las características sociales y participativas, así como las demandas que se generan en la comunidad que conforma la población del habitat de Puente Alto.

En segundo lugar, el informe expone las principales Dimensiones Orientadoras y Objetivos Estratégicos del Pladeco que son el resultado del trabajo realizado en conjunto con los Directivos y funcionarios municipales y que conforman el Plan Estratégico para la Comuna de Puente Alto.

En tercer lugar, se presentan propuestas de Programas y Proyectos, acordes con el esquema de Plan antes señalado, e incorporando las demandas, proposiciones y aportes realizados por la comunidad en las Consultas Territoriales realizadas, por empresarios y comerciantes, y por personal profesional y técnico municipal a través de los Talleres y Seminarios.